

**ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 22 DE ENERO DE 2014 DE LA
COMISIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO PARA EL GRADO EN QUÍMICA**

Sres. Asistentes:

M^a Dolores Galindo Riaño
Decana Facultad de Ciencias y Presidenta de la Comisión

Concepción Fernández Lorenzo
Coordinadora del Grado de Química

Antonio Amores Arrocha

Rosario Hernández Galán

Ignacio Naranjo Rodríguez

Francisco Javier Navas Pineda

Miguel A. Cauqui López
Secretario de la Comisión

Excusan su ausencia:

Carlos José Álvarez Gallego

Siendo las 16:00 horas del día arriba señalado, se celebra en el decanato de la Facultad de Ciencias, en presencia de los asistentes que se citan, reunión de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado para el Grado en Química, al objeto de desarrollar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Resolver la asignación de trabajos/tutores para el curso 2013-2014.**
- 2.- Cronograma de actuaciones relacionadas con los TFG.**

Acuerdos adoptados

- 1.- Resolver la asignación de trabajos/tutores para el curso 2013-2014.**

Tras el análisis de las solicitudes presentadas por los alumnos, y a la vista de la coincidencia con la documentación remitida por los distintos departamentos en cuanto a acuerdos previos tutor-alumno, la Comisión decide establecer como único criterio el de atender las preferencias mostradas por los alumnos y los

departamentos. Teniendo en cuenta que en ningún caso se produce la solicitud de un mismo trabajo por más de un alumno, dicho criterio permite resolver de forma satisfactoria la asignación provisional, quedando esta tal y como se recoge en el Anexo I.

Dicha propuesta provisional será publicada en la página Web del Centro, abriéndose un plazo de tres semanas para la presentación de alegaciones.

En el caso de los trabajos tutorizados por profesores con vinculación temporal a la UCA, y al objeto de garantizar la tutela de los mismos, la Comisión decide recabar de los departamentos correspondientes el compromiso de reasignación del trabajo en el caso de que se produjera la desvinculación del tutor antes de la finalización del trabajo o, alternativamente, la asignación de un co-tutor elegido entre los profesores de plantilla del departamento.

2.- Cronograma de actuaciones relacionadas con los TFG.

Se presenta una propuesta de cronograma de actuaciones para la gestión de los trabajos fin de grado. Se solicita a los miembros de la Comisión que revisen dicho cronograma y transmitan cualquier comentario al respecto antes de ser sometido a aprobación por Junta de Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:30 horas.

Puerto Real, 22 de enero de 2014

EL SECRETARIO
Fdo. Miguel A. Cauqui López